

Guayaquil, Septiembre 05 del 2003.

Lcdo.

FRANKLIN NIXON CAMACHO MARTINEZ

Ciudad.-

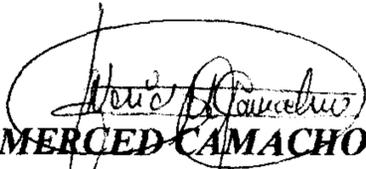
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que la primera sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima denominada CONSTRUCTORA ORELLANA CAMACHO CONSORCA S.A. celebrada el día de hoy por unanimidad de votos fue designado para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Sociedad por el lapso de CINCO AÑOS o hasta ser legalmente reemplazado. De conformidad a los Estatutos Sociales usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía cuando subrogue al Gerente General por falta, ausencia o impedimento de actuar de este, de conformidad a lo constante en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales.

CONSTRUCTORA ORELLANA CAMACHO CONSORCA S.A., se constituyó por Escritura Pública que autorizara el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Pyero Aycart Vincenzini el 14 de Marzo del 2003, la misma que se inscribió el 04 de Julio del 2003 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Solamente me resta solicitarle se sirva firmar la presente nota de nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente,


NERIA MERCED CAMACHO CAMACHO
SECRETARIO AD = HOC
C.I. # 110211936-7

NOTA: Conste por la presente que en esta misma fecha he aceptado el nombramiento conferido. Guayaquil, Septiembre 05 del 2003

Atentamente,


FRANKLIN NIXON CAMACHO MARTINEZ
C.I. # 091841928-4

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **CONSTRUCTORA ORELLANA CAMACHO CONSORCA S.A.**, a favor de **FRANKLIN NIXON CAMACHO MARTINEZ**, de fojas **125.393 a 125.395**, Registro Mercantil número **18.522**, Repertorio número **28.104.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, trece de Octubre del dos mil tres.-

Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 74655
Legal: Raúl Alcívar
Amanuense-Cómputo: Maritza Rodríguez
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado : *le*